NOTA DE PRENSA

Miércoles, 20 de julio de 2022

El Principado desactiva el protocolo por contaminación del aire en el área de Oviedo

– **La estación que controla la zona norte de la capital ya registra valores por debajo de los límites y se dan condiciones favorables de ventilación**

La Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático ha desactivado el protocolo de actuación ante episodios de contaminación del aire en el área de Oviedo, al disminuir los valores registrados de partículas PM 2,5 (de diámetro inferior a 2,5 micras).

El dispositivo se había activado de forma preventiva (nivel 0) el pasado domingo, día 17, tras registrarse concentraciones elevadas de partículas PM 2,5 y PM 10 (con diámetro inferior a 10 micras) en la estación del Palacio de los Deportes y darse simultáneamente condiciones desfavorables de ventilación. Los niveles de partículas PM 10 ya descendieron por debajo de los valores límite el lunes y ayer lo hicieron los de las PM 2,5. Además, la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) prevé para los próximos días condiciones favorables de ventilación.

La aglomeración del área de Oviedo incluye, además de este concejo, los de Noreña, Siero, Ribera de Arriba y Llanera, así como la zona industrial de Morcín.

La alerta en nivel 0 se pone en marcha cuando la concentración de partículas en la atmósfera es superior a 25 microgramos por metro cúbico (µg/m3) para PM 2,5 o se sitúa por encima de los 45 µg/m3 para las PM 10, durante tres días, en al menos una estación de la zona y, simultáneamente, existe previsión de fenómenos meteorológicos que dificultan la dispersión de contaminantes en la atmósfera: estabilidad atmosférica, inversión térmica y ausencia de lluvias.